

**CONVOCATORIA DE ELECCIONES AL CONSEJO ESCOLAR Y
PUBLICACIÓN DEL CALENDARIO****CENTRO: IES VEGA DEL JARAMA, CÓDIGO: 28024290****LOCALIDAD: SAN FERNANDO DE HENARES, DAT-ESTE**

Don Miguel Ángel Recio Muñiz, como Director/a del Centro y Presidente/a de la Junta Electoral del mismo,

DISPONGO, en nombre de la Junta Electoral, la **CONVOCATORIA** de elecciones al **CONSEJO ESCOLAR** de este Centro, de acuerdo con las siguientes precisiones:

1. **EL CENSO ELECTORAL** del profesorado, del personal de Administración y servicios, Padres y Madres de alumnos/as y Alumnos/as, será expuesto a partir del día de la fecha en los distintos tabloneros de anuncios del Centro (Avda. de Irún y calle Rafael S. Ferlosio).
2. Las **CANDIDATURAS** pueden ser presentadas por escrito dirigido a la Junta Electoral desde el día de la fecha (7 de noviembre) hasta el día 10 de noviembre de 2016 inclusive. Puede dejarse en la Conserjería del centro, que está abierto de 8 de la mañana a 22h, ininterrumpidamente. El 11 se hace pública la lista provisional de candidaturas. Reclamaciones el 11 de noviembre.
3. Las **RECLAMACIONES** a las inscripciones en el censo electoral se realizarán mediante escrito razonado dirigido a la Junta Electoral, hasta el día 11 de noviembre de 2016, inclusive.
4. Las **CANDIDATURAS** definitivas serán proclamadas y publicadas en los tabloneros de anuncios del Centro a partir del día 14 de noviembre de 2016.
5. Las **RESOLUCIONES** a las reclamaciones contra las inscripciones del censo, se publicarán en los tabloneros de anuncios del Centro a partir del día 14 de noviembre de 2016.
6. La **MESA ELECTORAL** será constituida inmediatamente antes del comienzo de las votaciones.
7. Cada elector podrá elegir hasta un máximo de
 - Profesorado: cuatro nombres,
 - Padres y Madres: un nombre,
 - Alumnado: dos nombres,
 - Personal de Administración y Servicios: un nombre,

debiendo acreditar su personalidad a la hora de votar, mediante exhibición del D.N.I. o documento similar.

8. **EL CALENDARIO ELECTORAL DE LAS VOTACIONES** para cada uno de los sectores de la Comunidad Educativa se realizará en los locales del Centro de la siguiente forma:

- **Sector de profesores/as:**

El día 23 de noviembre, a las 16:30 horas. Salón de Actos.

- **Sector de padres/madres de alumnos/as:**

El día 23 de noviembre, de 13 a 14 h y de 17 a 19 h, lugar: Biblioteca. Los padres y madres de alumnos pueden también por correo. Para ello vale con que tomen la papeleta con los candidatos (descargándola de la web del centro www.vegadeljarama.es o recogéndola de Conserjería), marque el candidato que prefiera y la introduzca en un sobre con copia de su DNI o NIE, dejándolo cerrado en la Conserjería del centro (abierto de 8 a 22h). Puede hacerlo hasta el 23 de noviembre inclusive.

- **Sector de alumnos/as:**

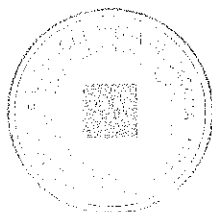
El día 24 de noviembre, según calendario diferenciado para cursos y turnos (diurno y Nocturno) y edificios: Biblioteca en Avda. de Irún y Aula en C/ Rafael. S. Ferlosio,

- **Sector de personal de Administración y Servicios:**

El día 24 de noviembre a las horas de 13 horas a 15:30h, en despacho de dirección,

9. Finalizadas las votaciones se procederá al escrutinio de los votos, que será público, y una vez realizado se levantará acta, que firmarán todos los componentes de la mesa, en la que se harán constar los representantes elegidos por el mayor número de votos y todos los demás que hayan obtenido votos. Dicha acta será enviada a la **JUNTA ELECTORAL DEL CENTRO**, a efectos de proclamación de los distintos candidatos elegidos, remitiendo copia a la Dirección de Área Territorial Este
10. La Junta Electoral resolverá cualquier duda, consulta o reclamación que pueda surgir.

San Fernando de Henares, a 7 de noviembre de 2016



La Junta Electoral del Centro
EI/La Presidente/a